REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5525
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 214 — SANTA FE, DOMINGO 8 DE JULIO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

Los aviadores alemanes Risticz y Zimermann batieron el record de los del "Savoia 64" volando más de 65 horas

EL ANIVERSARIO DEL SUCESO DE ALPATACAL

Dió lugar a un imponente acto el oficio religioso de la Catedral de Buenos Aires

MONSEÑOR BOTTARO

BUENOS AIRES, 7. — El primer aniversario de la catástrofe de Alpatacal fué recordado hoy en toda la República, como asimismo en la vecina República de Chile.

Dió lugar a un acto brillante el oficio religioso celebrado en la Catedral, que fuera ordenado por el arzobispo monseñor Bottaro.

Asistieron al mismo el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, los ministros del Poder Ejecutivo, los ministros de la Suprema Corte de Justicia, miembros del cuerpo diplomático, altos funcionarios políticos, jefes del ejército y de la armada.

La misa estuvo a cargo de monseñor Manuel Elizaurdia. Pronunció una oración fúnebre al final monseñor Bottaro un responso de pontifical, acompañado por el coro de la Schola Cantorum del seminario metropolitano.

JUICIO SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA

Resoluciones del último Congreso del Partido Socialista Español

"EL SOCIALISTA"

MADRID, 7. — Durante el congreso socialista recientemente clausurado, que se realizaba en Madrid, discutióse una ponencia referente a la reforma de la constitución, de la administración pública y al problema de Marruecos.

Dignos de ser comunicados, a título informativo, son los catorce puntos en que puede resumirse el nuevo proyecto de legislación nacional, cuya contundencia es evidente.

"1o. España se encuentra, de hecho en un período constituyente. La reforma constitucional debe ser constante preocupación de los socialistas.

2o. Se considera de urgencia la convocatoria a cortes constituyentes por sufragio universal, igual, directo y secreto para uno y otro sexo."

3o. La nueva constitución debería establecer dos cámaras, incluyendo un congreso de diputados. Estos serían elegidos por sufragio universal y gozarían de inmunidad.

4o. El senado debería ser suprimido substituyéndolo por una asamblea corporativa, elegida por las corporaciones y sin gozar de los privilegios tradicionales.

5o. Ambas cámaras funcionarán en períodos determinados, para la función fiscalizadora y legislativa, debiendo el gobierno responder a las demandas de la opinión que se formulen en uno u otro organismo.

6o. En caso de conflicto prevalecería el voto del congreso de diputados.

7o. El partido socialista español ratifica que la forma de gobierno que considera legítima, justa y racional es la republicana.

8o. La nueva constitución consignará el derecho de libertad de asociación, reconociéndose incluso la legitimidad de las asociaciones socialistas obreras.

9o. En la constitución se consignarán también el derecho y el respeto al trabajo.

10. La administración pública suprimirá a los funcionarios de las misiones mixtas de trabajadores manuales e intelectuales que entienda innecesarios.

11. Se creará un organismo mixto de trabajadores intelectuales y manuales con derecho a inspeccionar las organizaciones públicas, los ministerios y todas las oficinas provinciales y municipales.

12. Se fomentarán las escuelas y los estudios universitarios.

13. Se acordará la absoluta independencia del poder judicial, aumentando los sueldos de la magistratura. El presidente del tribunal supremo con una junta de magistrados y jueces, ejercerá las actuales funciones del ministerio de justicia.

14. El partido socialista español ratifica su criterio contrario a la permanencia en Marruecos, debiendo abandonarse inmediatamente el Rif".

JUICIOS DE "EL SOCIALISTAS"

MADRID, 7. — El órgano del partido socialista, "El Socialista", dice que el resultado del congreso del partido celebrado en Madrid, ha afianzado las posiciones del mismo.

LUNDBORG DIRIGIRA LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO DE LOS NAUFRAGOS DEL GRUPO DEL TENIENTE VIGLIERI

El rompehielos "Krassin". — El "Maligin". — Comunicación del aviador Thornberg

NORDESTELAND

KING'S BAY, 7. — Aeroplanos suecos volaron nuevamente sobre el campamento de Viglieri, donde se encuentran los tripulantes del dirigible "Italia", que participaron en la expedición polar de Nóbile. Los aviadores suecos dejaron caer víveres, ropas, medicinas y otros artículos. Mientras tanto, el glaciar flotante donde aquéllos se encuentran se ha movido por las mareas y se ha aproximado más a tierra. La última posición suministrada es que ahora se encuentran a unos siete kilómetros del cabo Leight Smith.

Reconocimiento de Nordestland

ROMA, 7. — Se anuncia oficialmente que el vapor "Cittá di Milano" comunica que la posición actual del grupo de Viglieri es poco más o menos a siete kilómetros del Cabo Leight Smith. Los aeroplanos suecos han conseguido aprovisionar nuevamente a dicho grupo con alimentos, medicinas, baterías de radio y otros efectos.

Otro aeroplano sueco se encuentra ahora ocupado en explorar la costa sur y este de Nordesteland, en busca de Latham y el otro grupo que se supone quedó junto al dirigible.

El comandante Romagna ha recibido noticias de que los italianos que encabezan la expedición de trineos han recorrido toda la costa norte de Nordesteland hasta diez kilómetros del cabo Leigh Smith, declarando no haber hallado señales del grupo Mariano.

Varios aviadores suecos y noruegos han explorado en los últimos días la isla Oolgera R. P. y la región al sur de la misma, declarando que, por lo aseguraron, que no hay nadie en aquellas latitudes.

El capitán Sara ha dejado una carta en el cabo Brown, informando que está a punto de avanzar hasta Fove Island, pero toda vez que el aviador Luetzow le ha aconsejado que no prosiga en vista de las condiciones de los hielos, y que es probable que Sara regrese ahora hacia Beverly Sound.

KING'S BAY, 7. — El aviador sueco Lundborg que fuera recogido por su compatriota Schilberg, dirigirá los trabajos que se piensan hacer para salvar a los náufragos del "Italia" que se encuentran en el campamento de Viglieri y a los demás compañeros que se hallan perdidos en las regiones polares.

El rompehielos Krassin marcha a razón de dos millas por día

OSLO, 7. — El buque rompehielos ruso Krassin se dirige en socorro de los náufragos del dirigible "Italia", que se encuentra a los 80 grados 13 minutos de latitud norte y 20 grados 34 minutos de longitud este, marchando a razón de una a dos millas por día y con tiempo bueno.

Comunicación del aviador Thornberg

OSLO, 7. — Un despacho no confirmado informa que el aviador sueco Thornberg, que está cooperando en el salvataje de los náufragos del "Italia", ha telegrafiado a Estocolmo diciendo que un aeroplano sueco ha rescatado al teniente aviador Lundborg, quien, como se sabe, quedó entre los tripulantes del "Italia" al tratar de seguir salvando a los compañeros de Nóbile después que hubo rescatado a éste.

El "Maligin"

MOSCU, 7. — El buque rompehielos "Maligin" está concentrando sus exploradores en busca de Amundsen, en el espacio donde el aviador Babushkin pudo remontarse.

LAS RELACIONES ENTRE EL SOVIET Y ALEMANIA

Han sido reanudadas comercialmente a raíz de la sentencia del proceso del Don

LA CORTE SUPREMA

BERLIN, 7. — Conocida la sentencia del proceso del Don, la embajada alemana en Moscú iniciará las negociaciones con el Kremlin con objeto de renovar las relaciones ruso-alemanas para modificar el tratado comercial entre las dos naciones.

También se reanudarán las negociaciones económicas entre ambos países, las cuales quedaron interrumpidas en marzo último en señal de protesta por el arresto de los ingenieros alemanes de la cuenca minera del Don.

EL FALLO

MOSCU, 7. — La justicia dió su fallo en el proceso seguido a los acusados de conspiración y de haber cometido actos de "sabotage" en la región carbonífera del Don.

La sentencia condena a la pena de muerte a los 11 de los acusados, a 35 a prisión y absuelve a cuatro.

LOS ACUSADOS

MOSCU, 7. — La Corte Suprema de los Soviets rusos pronunció sentencia en los procesos instaurados en Donetz a los inculpados de "sabotage".

El número de acusados ascendía a 53, todos ellos implicados en una tentativa de contrarrevolución.

De acuerdo con la sentencia once de los acusados fueron condenados a muerte, pero seis de los cuales se recomienda clemencia del Comité Central Ejecutivo, visto el valor de los condenados y su arrepentimiento.

Otros 34 acusados fueron condenados a penas que varían entre 10 y un año de prisión; otro cuatro fueron absueltos; un ingeniero alemán fué también absuelto y uno beneficiado con la revisión del juicio.

FUE VENCIDO ANOCHE HILARIO MARTINEZ

BARCELONA, 7. — El pugilista español Hilario Martínez fué vencido en el encuentro por el campeonato del mundo de peso medio pesado que sostuvo con Dundée. Al octavo round Martínez abandonó el ring.

Ha causado una penosa impresión

EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Los aviadores alemanes Risticz y Zimmerman lo acaban de batir

MAS DE 65 HORAS

BERLIN, 7. — Comunícase con [illegible] de Dessau anunciando que los aviadores alemanes de la casa Fokker, Risticz y Zimmermann, prosiguen el vuelo iniciado el jueves con el propósito de reconquistar el record mundial de permanencia en el aire.

DURACION DEL VUELO

DESSAU, 7. — Los aviadores alemanes Risticz y Zimmermann han batido el record mundial de permanencia en el aire, que detentaban los aviadores italianos que han realizado la travesía Roma - Brasil, volando 65 horas y 26 minutos.

LA IMPRESION EN BERLIN

BERLIN, 7. — Indescriptible es la impresión que ha producido en esta capital las noticias anunciando que los aviadores alemanes Ristiky y Zimmermann han batido el record mundial de permanencia en el aire volando cerca de tres días.

LA HIJA DE HUGO STINNES VISITARA LA ARGENTINA

Está dando la vuelta al mundo en automóvil

LIMA, 7. — Llegó a esta capital la señorita Stinnes, hija del célebre industrial alemán Hugo Stinnes, cuyas actividades comerciales llamaron tanto la atención del mundo en los años siguientes a la terminación de la guerra europea.

La señorita Stinnes está dando la vuelta al mundo en automóvil y pronto seguirá su viaje para Santiago de Chile y Buenos Aires.

LA REPUBLICA TODA RECORDARA EN EL DIA DE MAÑANA LA HISTORICA DECLARACION DEL C. DE TUCUMAN

Varias escuadrillas de aviones volarán sobre Buenos Aires.— Fueron revistadas las fuerzas de la Armada

EL CRUCERO "MONTEVIDEO"

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana el ministro de Marina acompañado por su ayudante secretario, el teniente de navío Clariana, revistó las fuerzas de la Armada que intervendrán en la formación militar del 9. Dicha brigada será constituída por unos tres mil hombres. Terminada la revista las tropas desfilaron en la avenida costanera, donde se efectuará la formación citada, por ante el almirante Domecq García, continuando desde allí a sus alojamientos respectivos.

Hoy llegará el crucero uruguayo "Montevideo"

BUENOS AIRES, 7. — Mañana llegará a esta capital el crucero uruguayo "Montevideo" que intervendrá en los festejos patrióticos del lunes.

El sitio donde anclará se halla situado en la cabecera de la dársena A, del Puerto Nuevo.

Ha sido designado para que desempeñe las funciones de ayudante del jefe de la nave, capitán de fragata Eduardo Sáez, el teniente de fragata Adolfo Cánepa.

El banquete en el "Cervantes"

BUENOS AIRES, 7. — Como en los años anteriores los jefes y oficiales del Ejército y la Armada se reunieron esta noche en el Teatro Cervantes en un banquete para celebrar el aniversario del 9 de Julio.

Presidieron la reunión el primer magistrado doctor Alvear, los presidentes del Centro Naval, almirante Juan A. Martín y del Círculo Militar general Enrique Mosconi y el ministro de Marina almirante Manuel Domecq García.

Treinta aviones volarán sobre la ciudad el día 9

BUENOS AIRES, 7. — Con motivo del aniversario patrio y mientras se realiza el desfile militar, varias flotillas de aviones militares, navales y civiles realizarán numerosas evoluciones sobre la ciudad el día 9.

Del Palomar saldrán una escuadrilla de observación compuesta por 7 aviones Breguet; otra de artillería compuesta de 8 aviones Breguet, y otra de cinco aviones de caza del tipo Dewoitine.

Todos estos aviones irán al mando del mayor Antonio Parodi, jefe del grupo 1 de observación.

De Puerto Nuevo y Punta Indio saldrán dos hidroaviones Dornier Wall, cinco aviones terrestres del tipo Petrel y el dirigible "O2".

Será comandante de esta escuadrilla aeronaval el teniente de fragata Isaac Cadaval.

De Castelar saldrán aviones del tipo Bristol, Curtiss, Havilland, Morane y Breda, piloteados por aviadores del Centro de Aviación Civil.

El Aero Club Argentino también participará con una delegación.

EL CULTIVO DEL TRIGO EN EL BRASIL

Grandes son las preocupaciones que tienen varios gobernantes para generalizarlo

RIO DE JANEIRO, 7. — "Gaceta de Noticias" aplaude la acción de los presidentes de los Estados de San Pablo, doctor Julio Prestes; de Río Grande del Sud, doctor Getulio Vargas, y de Paraná, doctor Alfonso Camargo, en favor del desarrollo de los cultivos de trigo.

LA CRISIS MINERA EN ASTURIA

El ministro ordenó que no despida a los obreros de las minas

la muerte de los citados aviadores.

MADRID, 7. — El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha telegrafiado a Asturias ordenando que se suspenda el despido de los obreros que trabajan en las minas.

EL TRATADO DE CONCILIACION ENTRE FRANCIA Y PORTUGAL

Fué firmado por el ministro Briand y por el ministro lusitano en París

PARIS, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores M. Briand y el ministro de Portugal señor Da Gama Ochoa, firmaron ayer el tratado de conciliación y arbitraje entre Francia

UZCUDUM VENCIO AL ALEMAN HAYMAN

Lo puso k. o. al undécimo round

SAN SEBASTIAN, 7. — El boxeador vasco Paulino Uzcudun venció por k. o. técnico en el once round al pugilista alemán Hayman.

Desde el primer round la [illegible] reñida. En los últimos momentos del match el pugilista local [illegible] al alemán, [illegible] de combate.

Paulino fué ovacionado [illegible] concurrencia que asistió al match

LA BELLEZA PANORAMICA DE RIO DE JANEIRO

El urbanista francés M. Agache la ponderó a su regreso del Brasil

PARIS, 7. — Entrevistado por un representante de la Agencia Havas, el profesor urbanista M. Agache, de [illegible] regreso [illegible] de su viaje al Brasil, y después de ponderar la belleza panorámica de Río de Janeiro, manifestó que se propone visitar distintas capitales europeas [illegible] de reunir documentación sobre exposiciones y diversos trabajos de urbanismo moderno, [illegible] que volverá al Brasil a principios de agosto próximo.

LAS OBRAS DE GABRIEL D'ANNUNZIO

Fueron condenadas por el Sumo Pontífice

ROMA, 7. — El Papa Pío XI, prestó su aprobación a la resolución de la Santa Sede, de condenar las obras escritas por Gabriel D'Annunzio, después de haber sido excomulgado en el año 1911, en razón de que sus libros ofendían a la moral cristiana.

LOS NUEVOS GOBERNANTES DE CATAMARCA

Serán elegidos definitivamente hoy

GIRARDI - FIGUEROA

BUENOS AIRES, 7. — Mañana se reune en Catamarca el Colegio Electoral provincial con el objeto de elegir definitivamente la fórmula Girardi-Figueroa.

Los nuevos mandatarios catamarqueños tomarán posesión de sus cargos el día 9 de julio.

El Senado no sesionó

BUENOS AIRES, 7. — Como había sólo 13 miembros en la casa, el presidente del Senado doctor Elpidio González, no llamó a la sesión.

Se descuenta que la Cámara no se podrá reunir hasta el jueves de la semana entrante.

Nuevas denuncias contra el gobierno entrerriano

BUENOS AIRES, 7. — En la secretaría de la Cámara de Diputados se ha recibido una serie de denuncias de los atropellos de que son víctimas los radicales irigoyenistas de Entre Ríos a fin de que se agreguen a los antecedentes que obran en la misma para cuando se trate el proyecto de intervención a dicha provincia presentado por los diputados Artesiano, Artuzzi, Etcheberry y Mihura.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SUN-YAT-SEN

Numerosas son las delegaciones que han llegado a Pekin para asistir a las

HONRAS FUNEBRES

PEKIN, 7. — Ayer llegó a esta capital el general "cristiano" Feng-Yuh-Siang, que viene con el propósito de intervenir en las honras fúnebres que se celebrarán en el templo budista, en memoria de Sun-Yat-Sen, el famoso jefe nacionalista que inició el movimiento de liberación del pueblo chino.

Han llegado delegaciones de todas las regiones del país, siendo en los centros obreros homenajeados por los jefes nacionalistas.

Se han pronunciado numerosas conferencias sobre "la vida y la obra" del ilustre jefe, llegando algunos oradores exaltados hasta compararlo con Nicolás Lenin, el revolucionario ruso.

EL GENERALISIMO CHIANG-KAI-SHEK LLORO

PEKIN, 7. — En las honras fúnebres de Yun-Yat-Sen, cuyo cadáver ha sido traído a esta capital, pues, se había dispuesto que no fuera llevado hasta Pekin hasta que no estuviera en poder de los nacionalistas chinos, se vió al generalísimo Chiang-Kai-Shek llorar, siendo consolado por el general Fen-Yuh-Siang.

¿SE CELEBRARA UNA CONFERENCIA NACIONALISTA?

PEKIN, 7. — Se tiene entendido que aprovechando la presencia en Pekin de los cuatro grandes jefes militares nacionalistas, se celebrará una conferencia, en la que se tratará de la gradual desmovilización de los ejércitos que han sostenido la campaña libertadora.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Informe [illegible] de M. Briand al Senado francés

PARIS, 7. — M. Briand informó al Senado por intermedio de su Comisión de Asuntos Exteriores, que se [illegible] por arreglar detalles [illegible] de menor cuantía en las negociaciones de Tánger, los cuales, una vez dispuestos, serán sometidos a las naciones participantes en la conferencia.

Se hace notar que la participación de Italia está asegurada y que servirá para fortalecer las crecientes relaciones cordiales entre Francia e Italia.

MILLER VENCIO A SID TERRIS

En Nueva York

NUEVA YORK, 7. — El boxeador Sid Terris fué vencido por k. o. en el primer round, en el match que realizó con el pugilista Miller.

DENTRO DE DOS DIAS LOS PILOTOS ITALIANOS A. FERRARIN Y C. DEL PRETE SEGUIRAN PARA RIO DE JANEIRO

Viaje a Touros. — El regreso. — El premio San Pablo. — La primera felicitación al duce Benito Mussolini

IMPRESIONES EN ITALIA

NATAL, 7. — Los aviadores Ferrarin y Del Prete han expresado su agradecimiento por las atenciones recibidas de los habitantes de Touros, haciendo mención especial del sacerdote Manuel Costa.

El señor Roselli, funcionario de la compañía Latecoere, entrevistó a los aviadores italianos en nombre de la United Press.

Viaje a Touros

NATAL, 7. — Hoy fueron hasta Touros, sitio debieron aterrizar los pilotos Ferrarin y Del Prete con el propósito de ver en qué situación quedó el Savoia 64.

Hallábase enterrado en la arena. Lo inspeccionaron cuidadosamente. El tren de aterrizaje quedó destruído.

Regreso de Touros

NATAL, 7. — Regresaron de Touros los aviadores italianos Ferrarin y Del Prete que se habían dirigido a ese lugar para inspeccionar el avión.

Opina Ferrarin que las reparaciones que necesita el Savoia 64 se podrán hacer en menos de tres días. Una vez arreglado el avión, los aviadores se dirigirán en el mismo a Río de Janeiro.

Esperan seguir a Río

NATAL, 7. — El informe oficial de los aviadores Ferrarin y Del Prete confirma en un todo las declaraciones de ayer.

Esperan los valientes pilotos poder reparar el avión para trasladarse en seguida a Río de Janeiro a donde pensaban haber ido en un avión de la compañía Latecoere, de no haber recibido una comunicación oficial, obligándoles a continuar el vuelo en el Savoia Marchetti 64.

El premio San Pablo

RIO DE JANEIRO, 7. — Comunican de San Pablo que el entusiasmo de la colectividad italiana por el vuelo del Savoia adquiere extraordinarias proporciones.

Se han improvisado frente a los diarios manifestaciones con gran regocijo.

La Cámara de Comercio Italiana de San Pablo ha hecho saber que el premio que instituyó para el primer aviador italiano que cruzase el Atlántico de continente a continente, sin escalas, ha sido ganado por Ferrarin.

Impresiones en Italia

ROMA, 7. — Continúan los principales diarios del reino dedicando largas columnas a detallar las alternativas del grandioso vuelo de Ferrarin.

El pueblo se ha interesado especialmente por conocer las declaraciones de los aviadores, pues las noticias que llegaron al principio sobre la llegada al Brasil eran contradictorias.

Algunos diarios hasta anunciaron que los aviadores estaban a un paso de Río de Janeiro.

El júbilo no ha desaparecido hasta el presente, y puede decirse que aumentará si los aviadores prosiguen su grandioso vuelo dirigiéndose primero a Río de Janeiro para terminar en Buenos Aires.

La primera felicitación a Mussolini

ROMA, 7. — La primera felicitación de fuente extranjera que ha recibido el señor Mussolini con motivo del vuelo de Ferrarin y Del Prete, vino del embajador Mr. Flecher quien le escribió: "Tengo el honor y el placer sincero de ofrecer a V. E. calurosas felicitaciones con motivo del triunfo de la aviación italiana que ha superado un record. Ferrarin y Del Prete han sumado dos nombres italianos gloriosos al cuadro de honor universal y han demostrado en forma convincente, aunque tal prueba es difícilmente necesaria para aquellos de nosotros que conocemos las cualidades de ley del pueblo italiano, su fuerza moral, prolija preparación y el coraje de su raza. Italia bien ganó y bien merece su puesto destacado en el arte y la ciencia de volar y me siento feliz al ofrecer a V. E. tal modesto homenaje de respeto y admiración.

Quiera V. E. aceptar la seguridad de mi consideración más distinguida".

La prensa española

MADRID, 7. — Los diarios dedican páginas enteras a los aviadores Ferrarin y Del Prete, calificando el vuelo de triunfo latino.

En el vuelo glorioso de Ferrarin se ve el triunfo de la raza.

El diario "Informaciones" dice que es el desquite de Europa, y agrega: "Europa se ha visto satisfecha nuevamente.

Vendrá Norte América pero responderá Europa vigilante con una nueva superación".

El "Heraldo" dice que es un éxito de la aviación italiana, obtenido con gran oportunidad en momentos en que se discute severamente en la prensa mundial, la procedencia del vuelo de Nóbile.

TRIBUNALES

JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

Se autoriza a doña Catalina Wettstein de Hubeli, venda en privado la fracción de terreno a que se hace referencia en el escrito inicial, ubicado en Colonia Progreso, departamento Las Colonias, por un precio no menor de 7.323 pesos nacionales.

—Se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar, la sumaria información producida por el señor Domingo Colmegna.

JUZGADO DEL CRIMEN JUEZ DR. PUIG — SECRETARIA R. LEIVA

Se condena al procesado Martín Roldán como autor del delito de defraudación, a sufrir la pena de un año de prisión, la cual se deja en suspenso.

SECRETARIA E. FONTES

Juan Gómez, agresión, se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión, la que termina el 29 de diciembre de 1929.

JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Zenón Martínez contra José y Francisco M. Allet, reivindicación, se falló haciendo lugar a la demanda de reivindicación y condenando a los demandados a la devolución del inmueble reclamado, libre de otra posesión o gravamen dentro del término de diez días, con más los frutos percibidos y dejados de apercibir por negligencia, desde la notificación de la demanda, con costas.

En 300 pesos se regulan los honorarios de cada uno de los doctores Begnolin y Giovando.

SECRETARIA DE LA PERA

Se autoriza al señor Guillermo Sanerbour, como tutor de los menores Federico, María y Rosa Greyling para que en su nombre y representación venda por un precio no menor de 17.000 pesos nacionales, una fracción de terreno ubicada en Guitly, departamento Las Colonias, con todo lo clavado, plantado y edificado.

JUEZ Dr. MOTA — SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de prisión contra Miguel Noguéa, lesiones, José E. Flores, defraudación; Ramón Pérez, agresión.

—Salió en libertad bajo fianza, Angel Vera.

LA FIESTA PATRIA EN LA ESCUELA URQUIZA

El Director de la escuela General Urquiza, eficazmente secundado por el vecindario ha preparado para conmemorar el 2o. Aniversario de la fundación del establecimiento que coincide con el 112°. aniversario de la declaración de nuestra Independencia, un extenso e interesante programa de festejos en el que figuran reparto de ropas y golosinas, vermouth en honor de los vecinos y padres de familias, grandes juegos populares, etc.

La comisión de fiestas está así constituída:

Angel Finelli, Manuel Vargas, Jacinto S. Damiani, L. Franzolini, V. de la Torre, P. Puentes, José de los Toscas, José Recce y Pablo Ruscitti.

NOTAS COMERCIALES

Rehabilitación

El juez de la segunda nominación en lo civil y comercial, Dr. Alberto Puccio, ha declarado que la firma Francisco Neumayer y Cía., queda rehabilitada para el ejercicio del comercio.

PAGOS DEL EMPRESTITO

En la secretaría del Empréstito, se efectuaron ayer los siguientes pagos:

Aviazzi Hermanos, certificado número 2, construcción Reformatorio de Menores de Santa Fe $ 13.267.25.

—Deolindo J. Saccone, $ 7.885.76, certificado N°. 20, construcción edificio destinado al Instituto Correccional de Mujeres, de esta capital.

—Alfonso Bonous, $ 2.725.41, certificado N°. 4, edificio escolar en Irigoyen.

SE PAGO A LOS PORTUARIOS

Se ha pagado el mes de junio a los obreros y empleados del Puerto entre quienes existía un ambiente de malestar debido al atraso de los sueldos.

Además del pago de las planillas respectivas, se entregaron 21.900 pesos para gastos de conservación del tren dragado.

CENTRO RESIDENTES ENTRERRIANOS

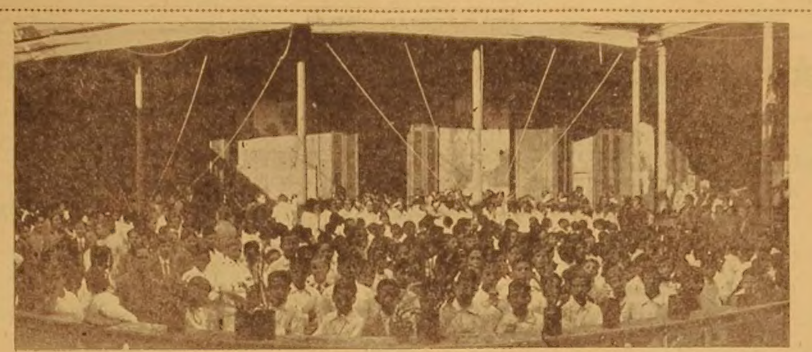
Como lo anunciamos oportunamente el día 5 de este mes a las 17.30 horas celebró reunión la comisión directiva del Centro Residentes Entrerrianos.

Después de tratar diversos asuntos de interés general se levantó la sesión siendo las 19.30 horas.

PLANILLAS DEL MES DE JUNIO

Ayer el ministro de Hacienda firmó las planillas de sueldo por el mes de junio de las escuelas siguientes: Profesional Nocturna, Industrial de Señoritas N°. 1 y 2 y Escuela de Comercio.

LA FIESTA PATRIOTICA CELEBRADA AYER EN LA ESCUELA LAVALLE



Con todo éxito se efectuó ayer en uno de los amplios patios de la escuela Lavalle una hermosa fiesta patriótica conmemorando la fecha patria que se celebra mañana.

Concurrió todo el personal docente de la escuela. Fué ejecutado el himno nacional, coreado por todos los alumnos, e hicieron uso de la palabra varias profesoras del establecimiento, teniendo a su cargo una alocución el señor Joaquín Larguía, quien fué largamente aplaudido.

Completaron el interesante programa preparado, varios números de declamación a cargo de alumnas de los grados superiores de la escuela, las cuales se desempeñaron con acierto, haciéndose acreedores a las felicitaciones de sus maestras.

La simpática fiesta tuvo como nota elocuente la presencia en el amplio patio de todos los escolares del establecimiento. El grabado reproduce una vista de conjunto, tomada durante el acto celebrado.

La influencia beneficiosa de estas fiestas patrióticas, realizadas dentro de un marco de sencillez que hace más simpática su finalidad, no necesita demostración.

En la mañana de ayer, la escena presenciada en uno de los alegres patios de la Escuela Lavalle, representa una escena semejante que ha tenido lugar en otras escuelas, promovidas por un mismo sentimiento de reverencia hacia los principios nacionales que la fecha de mañana nos recuerda.

Se adentra así en los espíritus de estos niños, la visión del porvenir y la visión del pasado, tan grande el uno como el otro, vinculados íntimamente por la emoción patriótica de la hora en que se vive, llena de esperanzas y augurios felices.

La fiesta de la Escuela Lavalle, es la fiesta de todas las escuelas. Lo que de todas podamos decir, lo podemos decir de esta. Cumple su finalidad y no es una simple costumbre, sino todo un ceremonial, en medio de aquella mencionada sencillez.

POR LOS CIRCULOS GREMIALES

FEDERACION MARITIMA

Renovación de los carnets

Se comunica a todos los asociados que a partir del 1o. de julio todos deben munirse del nuevo carnet sindical a los efectos del control, por lo tanto cada uno debe cumplir con el deber que le corresponde.

Festival

Para hoy a las 21 horas se tiene anunciado el festival a beneficio del Comité pro presos. Es un deber de todos los marítimos el concurrir a dicho festival, cumpliendo así con un deber de solidaridad de clase.

Amenazas patronales

Han llegado rumores a esta secretaría que un armador de esta localidad ha hecho manifestaciones en el sentido que piensa reemplazar a los tripulantes federados, esta secretaría cumple con el deber de informar al gremio en general que la organización cuenta con los medios suficientes para afrontar cualquier tentativa reaccionaria de parte de los armadores.

Control de los carnets

A partir del 15 de julio se exigirá que todos los obreros embarcados en los buques locales deberán estar munidos de sus correspondientes carnets sindical para poder continuar navegando.

Los trabajadores marítimos deberán tomar debida nota de esta resolución a los efectos de evitar dificultades ulteriores. Quedan notificados los interesados.

UNION OBRERA LOCAL

Festival de los Obreros Marítimos

Se ha organizado un festival para el 8 de julio en el teatro Roma Nostra consistente en una función a beneficio del Comité Pro Presos de la Unión Obrera Local.

El cuadro Pedro Gori estrenará el drama social "El derecho de vivir" del militante obrero Genaro Scarano y el cantor nacional Angel Bianchi dará a conocer las últimas novedades de su vasto repertorio.

Asamblea

El sindicato de O. Estibadores ha convocado al gremio para el domingo 8 a una asamblea para tratar asuntos importantes que se relacionarán con la buena marcha de la institución.

Conflictos solucionados

A raíz de un mal entendido en la casa Bunge y Born, el encargado de embarcaderos despidió a una cuadrilla, lo que motivó que una delegación de la F. O. Marítima y O. Estibadores se apersonaran a la gerencia y después de aclarar la situación, quedó solucionado el asunto.

—También se exigió el despido de el obrero Cabrera, de un barco en donde pretendió trabajar, en contra a lo resuelto por el sindicato.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Resoluciones

En la sesión de la C. D. realizada por el Centro Unión Empleados de Comercio el día 4 del mes que rige, con toda la totalidad de sus miembros y bajo la presidencia del titular, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acta.— Se da lectura del acta número 221, siendo aprobada sin observaciones.

Correspondencia.— La dirección de trabajo envía una nota de agradecimiento, por la cooperación que presta este Centro en pro del cumplimiento de la Ley 2124 y 1327.

—Se da entrada a una nota del Centro Unión Dependientes de Comercio de Rafaela, se resuelve contestar y pasar al archivo.

—Las casas de comercio de Buyatti y Collados, Calzi y Gueldre y Sucesión de Juan Fourcade, contestan seguir acordando descuentos a los asociados de este centro, que efectúen compras al contado.

—El Centro Empleados de Comercio e Industrias de Paraná (E.R.) envía una invitación para un festival, se agradece.

—La Sociedad España, envía dos invitaciones para el baile que realizarán el 7 del mes actual, a agradece.

Presupuesto.— Se acepta el presupuesto dado por la casa Colombo, Pérez y Cía., para confeccionar mil formularios de solicitudes de ingreso.

Ingresos.— Se aceptan siete solicitudes de ingreso, como socios activos.

Comisiones.— La comisión que se nombrara para entrevistar al Director del Departamento de Trabajo, comunica el resultado de dicha entrevista.

Asimismo se expide la comisión designada para entrevistar al consocio Luis García que se asiste en el Hospital Italiano, quien agradece los servicios que se sirve ofrecerle este Centro.

Ley No. 1327.— La presidencia informa que el domingo 3 del mes actual, varios miembros de la C. D., cooperando con los Inspectores del Departamento de Trabajo en pro de la Ley número 1327, comprobaron doce infracciones a la misma (Ley de Descanso Dominical).

Beneficio.— Se da entrada a la suma de Ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos, correspondiente al beneficio obtenido de la función efectuada en el cine Mayo el 20 del ppdo. mes de junio, resolviéndose pasar una nota de agradecimiento al empresario de dicha sala.

Ley No. 2124.— Resuélvese solicitar al Departamento de Trabajo un inspector para aportarle varias denuncias sobre incumplimiento de la ley 2124.

—(O)—

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el Matadero

En el día de ayer fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos	136
Lanar	10
Porcinos	12

Decomisos en los mercados

Mercado Central.— 15 kilos de carne vacuno; 200 kilos de frutas; 250 kilos de verdura y 3½ docenas de huevos.

Mercado Norte.— 15 kilos de carne vacuno; 100 kilos de frutas y 80 kilos de verdura.

Mercado Sud.— 11 kilos de carne vacuno; 17 kilos de fruta; 25 kilos de verdura y 18 huevos.

Mercado de Abasto.— 140 kilos de verdura, 80 kilos de fruta y 20 kilos de carne.

Otras disposiciones

Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles por infracción al Reglamento General de Tráfico.

—Se diligenciaron 13 expedientes por diferentes conceptos.

—Se controlaron 3 permiso de obras en construcción.

—Se aplicaron 2 multas por arrojar agua servida a la vía pública.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Raúl Luis Belemps, con Bertha Pajato, argentinos.

Carlos G. Spina, con Alba Felisa Damiani, argentinos.

Ernesto Stopani, italiano, con Gloria Dora Baragiola, argentina.

Pedro Delfín Frías, con Hortencia N. Moreyra, argentina.

Juan Valentinelli, italiano, con Ana Sandoval, argentina.

Luis Cruse, italiano, con Francisca Cruda, italiana.

Ceferino Cabrera, con Juana Rita Rosal, argentinos.

José Sifredi, con María Sofía De Luca, argentinos.

Alfonso P. López, español con Delia F. Toledo, argentina.

Ramón Hasías Velae, con Ramona Elías Nuñez, argentinos.

Gregorio Velázquez, con Florinda Bolzico, argentina.

Nacimientos.—

Inés Margarita del Huerto, hija de Lorenzo M. Macagno y de Margarita Berraz.

Irma Delfila hija de Carlos Sarina y de María Panozzo.

Ana Teresa hija de Pompeyo Krasititt y de Leonilda Galeani.

Defunciones.—

Margarita G. de Mendez, argentina 25 años.

Virginio Agüero, argentino de 22 años.

Juan Armando Costa, argentino 10 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.—

José Colasanti con Sara R. Colasanti argentinos.

Angel Wevich polaco con Josefa Gredilla argentina.

Gustavo Grezo italiano con Julia Cometti argentina.

Mauricio Arnich con Josefina M. Valli argentinos.

Francisco [illegible] Colosanti con Antonia [illegible] argentinos.

Nicolás [illegible] con Elvira Quiberoni argentinos.

Nicasio Cabrera con Antonia E. Macor argentinos.

Andrés Barraguirre con Celina Mori argentinos.

José O. Ortiz español con María E. Fernández argentinos.

Eugenio Caroggio italiano con María Noce argentina.

Máximo Albertalli con Wenceslada Ponce argentinos.

Nacimientos.—

Lydia Esther, hija de Juan Primau y de María Vicentini.

Delia Lydia Beatriz, hija de Regino Grioni y de María E. Berdenabe.

Dora, hija de Boleslan Surgelan y de Valeria Sinskis.

Irma Elbia, hija de Policarpo A. Smith y de Fabia Ochoa.

LIMPIAN LAS DEPENDENCIAS

No obstante manifestaciones hechas en contrario por la superioridad de Correos y Telégrafos, insisten los carteros que a ellos se les obliga a hacer la limpieza de las dependencias del local.

Creemos que no lo dirán porque así se les ocurre ¿qué fin tendría una denuncia de esa naturaleza?

Y si los carteros hacen la limpieza tienen derecho, mucho derecho a que jarse. No es esa tarea que a ellos les incumbe.

Hay que subsanar pues el inconveniente apuntado buscando personal para que corra con esas tareas, que podríamos llamar domésticas.

UNION FERROVIARIA SECCION PILAR

La seccional de la Unión Ferroviaria de Pilar (F. C. S. F.) celebró Asamblea General el 30 de Junio ppdo. Tratáronse numerosos asuntos de importancia, entre los cuales merecen citarse:

1°.—Aprobar en todas sus partes las instrucciones y órdenes impartidas por la Comisión Directiva tendientes a la materialización de las humanas aspiraciones del gremio.

2°.—Hacer saber al pueblo trabajador, y al pueblo en general que las gestiones pro-mejoras morales y materiales datan del año 1921.

3o.—Hacer saber asimismo que las mejoras solicitadas comprenden a la gran mayoría de ferroviarios que disfrutan de un salario comprendido entre $ 60 a 105 por mes, realizando jornadas de trabajo que oscilan siempre entre 10 a 12 y 15 horas diarias, hilos que al personal de peones cumbilidas y al personal de los cuerpos se le cobra del mísero salario que citamos — $ 10— por las casillas que la empresa debe suministrar gratuitamente para mejor atender las necesidades de un servicio público tal es el de los ferrocarriles.

4°.—Declarar que por las razones que dejamos expuestas la sección de Pilar no vacilará en la ejecución de cualquier medida de fuerza que la Comisión Directiva aconseje hasta ver materializadas nuestras justas aspiraciones.

—(o)—

VISITA AL REFORMATORIO DE MENORES

La Escuela Superior Alterna Bernardino Rivadavia, ha designado una comisión de 18 alumnos para que represente al referido establecimiento educacional en la visita a efectuarse en el día de hoy a las 8 horas al Reformatorio de Menores.

Acompañará a los alumnos la profesora señorita Adelina Desseffe.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Una de las reparticiones más combatidas en los últimos tiempos desde las tribunas políticas especialmente, lo ha sido el Tribunal de Cuentas, organismo de dudosa utilidad, cuyas peregrinas funciones no encajan normalmente dentro del mecanismo de la administración provincial.

Creado según se repitiera en todos los tonos para satisfacer la necesidad creciente del gobierno anterior de contar con lugares cómodos para instalar en ellos a los correligionarios, el Tribunal de Cuentas no fué nunca otra cosa que una polea inútil en la máquina burocrática, moviéndose con absoluta independencia y al mismo tiempo con absoluta inocuidad.

El gobierno que recién se ha iniciado, anticipó por intermedio de distintas bocas, una medida radical que borrara del Presupuesto de la provincia la costosa oficina, con lo cual se habría obtenido al cabo del año, una economía realmente seria y se habría evitado una complicación más en el manipuleo de las finanzas provinciales.

La forma de creación del Tribunal de Cuentas, impedía sin embargo adoptar un temperamento enérgico y semejante al que el gobierno ha adoptado con la Legislatura y con la Junta Electoral. Recurrió entonces a un curioso procedimiento: suspendió al personal del Tribunal de Cuentas el pago de sus sueldos. Medida un tanto cómica, por la situación ridícula que creaba, pero de gravedad en lo que respecta a la clase de procedimientos de un ejecutivo, que hubiera debido arbitrar un medio menos rebuscado para molestar a esos empleados.

A pesar de la suspensión de los pagos, indudablemente mal hecha, el Tribunal de Cuentas continuó funcionando hasta ahora, y, ha llegado por fin a un límite del cual no puede pasar sin que se produzcan novedades. Esas novedades serán las renuncias de sus miembros.

Una vez vacantes los puestos, es de suponer que el Poder Ejecutivo no designará a nadie para ellos, aunque puede hacerlo en comisión, atendiendo a las manifestaciones que ya recordaremos, hechas desde las tribunas sobre la vida innecesaria del Tribunal de Cuentas.

Llenar las vacantes, sería ratificar y en mala hora, una combatida iniciativa del gobierno anterior y continuar autorizando un crecido total de sueldos, que dado el criterio ahorrativo que hoy orienta nuestras finanzas, habrán de ser bien economizados.

Se ha dicho, sin embargo, que el Poder Ejecutivo, llenará las vacantes. Todo es posible y nada lograría sorprendernos; a pesar de todo, continuamos abrigando la creencia, tal vez ingenua, de que no se hará tal cosa, porque hacerlo significaría un contrasentido.

LA CARTA DEL LECTOR

Señor director de EL ORDEN:

Aprovecho la "bolada", como en buen criollo decimos, que el diario de su digna dirección brinda a todo bicho viviente de la ciudad para exponer sus puntos de vista sobre ciertos aspectos y situaciones que ofrece la misma.

Aunque saliéndome de los límites jurisdiccionales, como dicen los letrados, desde que he de referirme a algo que interesa a todos los habitantes de la provincia, espero que por esta razón, las líneas que me permito enviarle habrán de merecer los honores de la luz pública.

Con gran satisfacción he venido siguiendo paso a paso la justa y enérgica campaña que su hoja iniciara tiempo atrás contra la Compañía del Ferrocarril Santa Fe, en la que con una profusión de notas gráficas y consideraciones de orden legal, ha puesto en evidencia ante la opinión pública la incorrección de los procedimientos y la inobservancia de la legislación por parte de la empresa de referencia.

Merced a esas publicaciones, todos los habitantes de la provincia hemos podido conocer con toda exactitud la acción deficiente y por lo tanto negativa, que la empresa en cuestión realiza en favor de la comunidad.

No me explico el porqué, los directores de la empresa, después de los graves cargos que han sido formulados por su hoja, permanecen aún sumidos en una indiferencia que tiene mucho de irritante y de burla.

¿Será acaso porque los administradores de la empresa gozan de privilegios oficiales, y como consecuencia, en ellos radica esa indiferencia de que hacen gala?

¿O es que los señores esos tienen la epidermis de hipopótamo a prueba de lanza y no les entran esos rubores característicos que produce la vergüenza?

De lo último no me responsabilizo, señor director, pues si bien ello podría constituir una modalidad propia de los señores directores de esa y de muchas empresas que explotan al país a base de concesiones otorgadas a la buena de Dios, entiendo, y de esto sí que me responsabilizo, de que el mal radica originariamente en la falta de atención con que la Dirección de Ferrocarriles, contempla este aspecto ingrato y vergonzoso que nos brindan los servicios de aquella compañía, al margen de la ley y del respeto...

Entretanto, señor director, prosiga Vd. la obra en que su diario está empeñado, pues a pesar de cuanto se permiten decir los representantes de la empresa en ésta, al fin y a la postre, lo que aquéllos han dado en llamar "la gota de agua", ésta acabará por adentrárseles en el meollo y hacerles doler las faltriqueras, único punto sensible, una vez que la Dirección de Ferrocarriles se disponga a hacerles **entrar en vereda...**

Un viajante.

MAÑANA QUEDARA INAUGURADO EL V. SALON DE BELLAS ARTES

En los círculos sociales y artísticos de esta ciudad existe verdadera expectativa en torno a la inauguración del V Salón de Invierno, auspiciado por la Comisión Provincial de Bellas Artes que preside el doctor Nicanor Molinas. Por las impresiones que hasta estos momentos hemos recogido podemos asegurar que el acto anunciado alcanzará gratísimas proyecciones. En ese sentido mucho han hecho las autoridades del Museo que no se han dado un momento de reposo con tal de asegurar la concurrencia de los mejores valores con que cuenta el país actualmente en materia de bellas artes.

La inauguración se efectuará mañana a las 17.30 horas, debiendo hacer uso de la palabra en dicho acto el ministro de Instrucción Pública señor Martín Herrera y el doctor Horacio Caillet-Bois.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy estarán de turno las siguientes farmacias:

Giraut, General López 2991.

Corti, San Jerónimo 2329.

Progreso, Saavedra y Primera Junta.

Eguiazú, 25 de Mayo 2978.

El Pueblo, Alvear 3298.

Santa Fe, 1.º de Mayo y Obispo Gelabert.

LOS AUTOS OFICIALES

Siempre se han creído los conductores de coches con chapa oficial que tienen privilegios sobre los demás.

Y aunque digan que no, así es.

Hay que enseñar con el ejemplo. Ellos deben ser los primeros en marchar en las condiciones reglamentarias.

No sabemos, por otra parte, que las ordenanzas hagan distingo entre los vehículos. Lo que interesa es el orden general y el correctivo debe existir para cualquiera, sea quien sea.

De una vez por todas es necesario abolir de nuestro escenario esos distingos, odiosos siempre, por el sólo hecho de ser tales.

Procedan los agentes de facción enérgicamente con todos. Ellos son guardianes del orden y no de una determinada categoría de personas.

Den los superiores a sus subalternos instrucciones explicándoles cómo deben obrar y díganles también que hagan cumplir las disposiciones estrictamente, sin requenores, que no por eso están expuestos a perder la plaza.

Edúquese a las autoridades, así tendremos al menos un cuerpo de policías expertos, justos y enérgicos.

HABRA RENUNCIAS

En la semana corriente renunciaron el Presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Jaime Soler, y el vocal del mismo, doctor Juan José Aldao.

En la semana entrante renunciará también el vocal señor Emilio Leiva.

Se ha hablado de suprimir esta repartición.

A C T U A L I D A D E S

El irigoyenismo contra el juego

La Cámara de Diputados de Tucumán acaba de aprobar un proyecto de ley, sometido a su consideración por el Poder Ejecutivo, prohibiendo en todo el territorio de la Provincia los juegos de azar, incluso las carreras de caballos. Dicha ley será puesta en vigencia inmediatamente y el gobernador Sortheix declara que esta vez va de veras, porque hará que se cumplan sus disposiciones con todo rigor.

En la Provincia de Buenos Aires se hizo algo parecido el año pasado.

Puede decirse, pues, que el irigoyenismo se manifiesta decididamente contrario al juego desde el gobierno. Ya se sabe qué ideas profesa al respecto el señor Irigoyen. La supresión de las carreras de los jueves en Palermo nos ilustra en forma clara y terminante.

El Partido Radical ha triunfado en casi todo el país. Y si todos los gobiernos surgidos de sus filas imitan a los de Tucumán y Buenos Aires, es de esperar que la práctica tan nuestra de los juegos de azar sufra un golpe decisivo y general.

En Santa Fe, más que en otras partes, se impone una campaña enérgica contra esa lacra social perniciosa. El actual gobierno tiene el deber moral de perseguirla, empezando por la abolición de la ordenanza malhadada que oficializa el juego de quinielas y que los concejales irigoyenistas no tuvieron la valentía de derogar.

Los errores, procedan de quien procedan, deben ser corregidos.

Un viaje del doctor Vicente Gallo

A pesar de la indiferencia frígida con que el electorado trató a la fórmula del antipersonalismo, debe recordarse aún que hay por ahí un ciudadano, llamado Vicente Gallo, que fué candidato a vicepresidente de la República. El hombre sobrevive a su fracaso. Y viaja.

Hace pocos días se embarcó en Retiro. Iba a Tucumán, tierra de su nacimiento, ingrata con él, pues ni allí se realizaron sus sueños políticos. Tampoco sus coterráneos le dieron mayoría.

Llegó a la ciudad. Nadie lo esperaba en la estación. Nadie como no fuera alguno que otro compañero de la infancia que se había llegado a saludar al viejo amigo. Y a darle el pésame por la muerte de sus ilusiones, sustentadas con tantos derroches oratorios y optimistas en la gran campaña presidencial.

El doctor Gallo ha de haber filosofado tristemente sobre la vanidad de las ambiciones, al encaminarse al domicilio de sus mayores, contemplado sin ningún interés por la indiferencia de sus comprovincianos. Y ha de haber reflexionado cuánto mejor hubiera sido quedarse en la paz del terruño y no largarse a malandanzas ilusorias.

El gobernador visitó la Bolsa

En un comentario anterior, hacíamos referencia a la visita que hiciera una delegación de la Bolsa de Comercio de Rosario al Gobernador de la Provincia, huésped de aquella ciudad. Recuérdase que dicha institución se apresuró a informar que se trataba de una visita de pura cortesía.

Pues bien: el doctor Gómez Cello se ha creído en la obligación de retribuir esa atención puramente cortés y ha visitado la Bolsa de Comercio. Y dicen los diarios, que fué recibido con marcada frialdad por los miembros de la Comisión Directiva de la entidad honrada con la visita oficial.

Se le recibió como por obligación, sin rendírsele los homenajes estilados en tales circunstancias. Ni siquiera hubo la sacramental copita de champagne. Mucho menos, los infalibles discursos de salutación y bienvenida.

¿Se explica ahora la aclaración aquella?

Es evidente. La Bolsa de Comercio de Rosario quiere hacer notar que tiene su ojeriza al doctor Gómez Cello.

¿Por qué? La Historia lo dirá.

La profesión de la docencia y los cargos públicos

Tiende a hacerse efectivo en la legislación de las provincias el concepto muy bien fundado de la incompatibilidad existente entre el ejercicio de la docencia, sea primaria, secundaria o superior, con el desempeño de puestos públicos. El Ministro Marcó produjo en su hora un decreto que motivó duras resistencias, pero que fué cumplido, con indudable beneficio de la enseñanza, quizás inadvertido todavía, mas forzosamente comprobable andando el tiempo.

La Legislatura de Córdoba tiene a estudio ahora un proyecto de ley que tiende a establecer la incompatibilidad referida. Su sanción, lógicamente, dados los intereses personales que afecta, encuentra dificultades. Le sobran opositores. Sin embargo, se asegura que el proyecto será aprobado.

En buena hora. Y ojalá sigan las demás provincias el ejemplo. La enseñanza es una profesión que debe concentrar todas las actividades y aptitudes de quienes la ejercen. Mal maestro es aquel que se ve obligado a repartir sus horas entre el aula y una oficina, pese a todos los argumentos que se aduzcan en contrario.

O profesor, o empleado público, será el dilema. Y se evidenciarán entonces las verdaderas vocaciones.

La literatura oficial

Es claro que no hay derecho a exigir que los redactores de documentos oficiales sean personas versadas en achaques literarios. Cada cual escribe como es capaz de hablar. Y, sobre todo, como es capaz de pensar. Pedir otra cosa, sería exigencia descabellada. Los subsecretarios de ministerios, encargados generalmente de la redacción de las piezas oficiales, no son extraídos, precisamente, de las academias de letras, ni son buscados entre los intelectuales. ¿Para qué?

De modo que no pretendemos, ni con mucho, que los decretos, invitaciones, etc. emanados del gobierno, sean modelos del buen decir. Allá se las entienda con ellos cada interesado. Pero sí pensamos que, por razones elementales de corrección, ha de cuidarse un poco más la exactitud de lo que se diga en los documentos mencionados.

Hacemos estas acotaciones al margen de una "gaffe" de marca mayor cometida en la invitación oficial para las fiestas del 9 de Julio. "Ciento dieciocho aniversario de la independencia argentina", reza en la carta, distribuída profusamente y reproducida por todos los diarios locales.

¡Caramba! La diferencia es demasiado grande. ¡Seis años! Porque si la Historia no miente, aquellos ilustres desocupados reunidos en Tucumán para independizarnos oficialmente de la Metrópolis, lo hicieron en 1816.

Malo anduvo de memoria el redactor de la tal invitación.

AUN NO LE PAGAN

En nuestra edición del día 22 del mes ppdo. nos ocupábamos de la situación que se le ha creado a un ex empleado de Correos y Telégrafos, el señor Pedro Campos, a quien se le adeudan los viáticos respectivos desde el año 1922.

Ayer volvió a visitarnos el precitado señor para manifestarnos que aún no ha podido cobrar sus haberes tanto tiempo esperados.

A otros ex empleados, con más suerte, o mejores cuñas, se les ha abonado ya, no obstante ser sus créditos de fecha posterior.

Sería bueno activar un poco el pago de lo debido al señor Campos, ya que se trata de una persona que necesita de esos fondos.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron a conocer los decretos siguientes:

Rosario, julio 2 de 1928. — El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.º: Declárase que el nombramiento expedido por decreto número 2320, de Instrucción Pública, de fecha 1.º de junio ppdo., a favor del señor José Azarini para el cargo de director y catedrático con seis horas rentadas, de la Escuela Normal de Reconquista, debe ser a favor del señor José M. Azzarini, por llamarse así el interesado. — Art. 2.º: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, Martín Herrera.

—Rosario, julio 3 de 1928. — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación, en su nota N.º 249, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1.º: Suprímense los cargos de fiscalizadoras de asistencia de la capital y Rosario (cap. I, inc. 6, Item 3, Pdas. 8a. y 9a.) y la partida de viático correspondiente a 40 pesos moneda nacional (Cap. I, Inc. 5, Item 3, Pda. 11a.) y se destina su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1. — Art. 2.º: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, Martín Herrera.

—Rosario, julio 4 de 1928. — El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.º: Nómbranse para el Departamento de Vialidad, con anterioridad al primero del actual: ayudante herrería, al señor Inocencio Ramírez; para ayudante de cuadrilla alcantarillera al señor Angel David Asención; para peón de Depósito al señor Estanislao Rodríguez; para chauffeurs, al Sr. Felipe Nerey y José Méndez; para capataz de cuadrilla volante, al Sr. José G. Valenzuela, y para ayudante de carpintería, al Sr. Juan José Bladinich. — Art. 2.º: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, Martín Herrera.

—Rosario, julio 4 de 1928. — El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.º: Encontrándose vacante el puesto de equipo de conservación por renuncia de don Santos Elizalde, se nombra para desempeñar el cargo de capataz del mismo al señor Ramón N. Yensen, con anterioridad al 1.º del actual. — Art. 2.º: Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, Martín Herrera.

QUE NO SOLO SEA OPTIMISMO

En estos días en que se rememora nuestro advenimiento al concierto de las naciones libres que con nosotros viven en tanta paz y hermandad; en estos momentos en que desfilan por nuestra mente aquellas glorias que laurearon las páginas de la historia; en estos momentos en que el país va en marcha enseñando un tipo de raza superior y dando al mundo sus abundantes productos; en estos momentos en que estamos afianzando nuestras instituciones, que no todo sea entusiasmo, que no sólo recordemos a los varoniles genios que defendieron la causa emancipadora trazando las fronteras con el filo de la espada, defendiendo los anhelos con la idea deslizada por la pluma. No. El patriotismo debe tener un campo más amplio, un positivismo más cierto, una acción más fecunda. Si saludamos un pabellón que ondea porque es insignia y emblema de la patria, si escuchamos con fruición el son marcial de los clarines que nos recuerdan el marchar de los guerreros a la defensa de la patria; tanto, si no más, debemos tributar nuestro saludo reverente al ciudadano que tuesta su tez empeñando el arado, al maestro de una solitaria escuela de campaña que desbroza la ignorancia de los niños, al que domó el potro encrinado en las llanuras del desierto, en fin, al que trabaja en cualquier esfera de nuestras actividades, porque en él debemos ver un campeón que a la par del mejor está labrando una piedra del patrio pedestal.

¡Qué no todo sea patriotismo de relumbrón! Eduquemos con la práctica constante que engrandece y eleva; no separemos el pasado del presente, hagamos efectivas todas nuestras instituciones, entonces sí estaremos en la acepción genuina del vocablo: "Hacer patria".

HA VUELTO EL MINISTRO DE HACIENDA

El doctor Ocampo, ministro de Hacienda, ha regresado de Rosario.

Parece ser que su estada lejos de su despacho le producía nostalgias. Es hombre laborioso y allá habrá muy poco que hacer. Se iban el tiempo en visitas de políticos.

El doctor Ocampo resolvió retornar a su despacho, acompañado del subsecretario, doctor Sabaté.

Ayer concurrió temprano a la Casa Gris, atendiendo sus obligaciones hasta pasado el mediodía.

LOS COMICIOS SALTEÑOS

Candidatos radicales

Anteanoche se reunió en Salta la convención radical con el fin de designar los candidatos a diputados que sostendrá el partido en los próximos comicios.

Después de un acalorado debate, que se prolongó hasta las 2 de la madrugada, resultaron electos candidatos las siguientes personas:

Por la Capital, Rodolfo Hernández, Arturo Alderete y Federico Vasconcello; por Guachipas, Horacio Ulloa.

HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Como estaba previsto celebró sesión ayer tarde la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal que preside el concejal señor Eradio Doce, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior y del balance de Contaduría correspondiente a las operaciones contabilizadas en junio ppdo.

Seguidamente el gerente señor Alvarez, informa a la H. Junta que los ingresos generales del Hogar, alcanzan a la fecha de hoy a la suma de $ 1.033.367.65 moneda nacional, poniendo a la vez de manifiesto el movimiento de fondos operado desde el 19 de junio ppdo. (fecha de la última reunión de la Junta) al día de hoy, que determinan las siguientes cifras:

Ingresos:

Existencia al 19 de junio ppdo. pesos 161.427 21.

Recaudado por varios conceptos, 19 de junio al 7 de julio $ 34.491. Suma $ 195.918.21.

Egresos:

Por préstamos hipotecarios, pagado $ 27.573.18.

Por Pensión a la Vejez $ 676.40.

Por Gastos Generales $ 652.76.— $ 26.202.81.

Remanente depositado en el Banco Municipal $ 169.708.49.

Préstamos Hipotecarios. — Acto continuo son acordados por la Junta Administradora, los siguientes nuevos Préstamos Hipotecarios.

Nº. 86 a Dionisio Zaracho — Foguista usina municipal, para edificar en terreno propio calle Juan Díaz de Solís entre Vera y Magallanes $ 4.000.

Nº. 87 a Carlos Martín López. — Jefe Oficina de Compras, para adquirir terreno y edificar en calle Saavedra entre O. Gelabert y D. Pellegrini $ 13.500.

Nº. 88 a Mariano F. Salas — Ordenanza A. Pública, para adquirir terreno y edificar en calle Torrent entre Lavalle y Mitre $ 1.600.

Nº. 89 a Ramón W. Núñez — Jubilado municipal, para adquirir terreno y edificar en calle Francia entre Garay y Corrientes $ 15.700.

Nº. 90 a Martín Cameroni — Maquinista Usina Municipal, para adquirir terreno y casa edificada en calle Moreno Nº. 3338 $ 8.200.

Nº. 91 a Eufemio S. Jaime — Inspector seccional para adquirir terreno y casa edificada calle Pasaje entre Salta y Mendoza $ 7.500.

Nº. 92 a Adolfo R. Silva — Auxiliar Contaduría General para adquirir terreno y edificar en calle J. J. Paso entre Saavedra y San Lorenzo $ 8.700.

Nº. 93 a José A. Segura — Auxiliar Catastro, para adquirir terreno y edificar en calle Lavalle entre Chacabuco y Río de Janeiro $ 9.000.

Nº. 94 a Fidel M. Romero — Jubilado municipal para adquirir terreno y casa, en calle 9 de Julio 1226, $ 15.000.

Nº. 95 a Vicente Echauri — Oficial de la Tesorería para adquirir terreno y casa en calle Castellanos 1262 pesos 11.200. Total $ 94.800.

Glosas del momento

Desolación

La Casa de Gobierno, desde el día en que la sede del Poder Ejecutivo fué trasladada a Rosario (temporariamente no más, queridos rosarinos), ofrece un triste aspecto.

Las blancas escaleras no ven subir aquella larga procesión de postulantes que desde el 9 de mayo tomó al asalto la gobernación, en una inenarrable disputa de posiciones públicas. Al día siguiente de haberse ausentado el gobernador, todavía fueron algunos solicitantes de empleos en su busca. Y sobre los rostros largos se dibujó una como quejosa desilusión al enterarse de que S. E. se había marchado, sin resolverles el penoso conflicto económico en que se hallan.

No han vuelto los postulantes. La Casa de Gobierno, las puertas, las sillas de las salas de espera, los ordenanzas, las alfombras, todo, en fin, lo que tuvo alguna relación con ellos, sienten la nostalgia de la esperanzada multitud que iba y venía por los pasillos sonriendo a diestra y siniestra y escudriñando el entrecejo de los dirigentes que podían dar recomendaciones.

Aquellas "causeries" en los rincones de una salita, en que los "decires" se barajaban mientras el cálculo de probabilidades giraba como una ruleta, han concluído ya. Las salas de espera están en silencio, porque detrás de las puertas de cada despacho, sólo se adivina un escritorio solitario. Un escritorio ministro sobre el cual, al menos por ahora, no ha de firmarse el nombramiento.

Antes, hace apenas una semana, había una otra animación. Los forasteros quedaban gratamente impresionados al ver ese movimiento tumultuoso que permitía sospechar un inusitado interés del pueblo por las cosas de la administración y del gobierno. ¿Quién podía pensar que todos esos que iban eran postulantes?... Nadie. Sin embargo en el hecho de que hayan dejado de aparecer por las salas de espera de los ministerios y de la gobernación, confirma la triste verdad.

Afortunadamente, ya anuncia su regreso el señor Gobernador de la Provincia. Ya volverán nuevamente las escaleras a soportar la caravana de ilusionados aspirantes a un puesto. Habrá nuevamente tertulias en las salas de espera y los ejemplares del Presupuesto de la Provincia, repartidos generosamente, pasarán de mano en mano, ofreciendo un lugar para el lápiz rojo o azul junto a una cifra indicadora del sueldo a que se aspira. O lo que es lo mismo, del precio en que se tasan los propios servicios prestados en su oportunidad al partido triunfante.

¡Cuadro educador, síntesis de civismo y democracia, que ahora ha sido borrado de la casa gris, por la ausencia del señor gobernador!...

EL RELOJ DEL PARQUE OROÑO

Los habitantes del Parque Oroño pudieron ver por mucho tiempo una artística columna de fundición emplazada en el extremo norte de dicho paseo sin que supieran a ciencia cierta cuál era su destino.

Un día, sin embargo, algunos obreros municipales empezaron a despejar la incógnita.

Se trataba de un reloj trifásico. Y desde entonces en lo alto de la columna descansa el reloj de marras, sobre el que abre sus alas una cigüeña aburrida. Pero no nos desmiguemos en divagaciones sobre el aburrimiento del pájaro que trae los regalos de París y digamos lo que nos movió a emplear el plomo de estas líneas.

El reloj del Parque Oroño es un reloj decorativo, al menos hasta ahora. En efecto, desde la fecha de su instalación las manecillas del aparatoso cronómetro han mostrado una absoluta despreocupación por los movimientos del incansable Cronos.

El reloj del Parque Oroño es un haragán crónico y no estaría de más que la Intendencia Municipal, justificando la artística columna de fundición sobre el que descansa el perezoso trifásico, lo pusiera en marcha. Se lo agradecería la cigüeña que se aburre de lo lindo y el público que seducido por la belleza del paseo no advierte como se aleja la cándida teoría de las horas.

ESCUELA S. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Con el éxito que era de esperarse realizóse ayer en este establecimiento de enseñanza superior el festival patriótico que estaba anunciado.

Después de ser cantado el himno nacional por los alumnos de la escuela, acompañados por la banda de policía, tomó la palabra el doctor Enrique Gallino. En el substancioso discurso que pronunció, puso de relieve, con singular elocuencia, la materialidad que está haciendo crisis en nuestra juventud, exhortando a sus alumnos a seguir el mismo camino, con el carácter firme, de los escultores que levantaran en nuestro suelo la estatua vívida de la libertad.

Una salva de aplausos coronó las felices y expresivas palabras del doctor Gallino, que fué muy felicitado por el director de la escuela, señor Pablo L. Bosisio, representantes del ejército argentino y el grupo de profesores.

El diálogo "9 de Julio y 25 de Mayo", por las alumnas señoritas Consuelo Monsell y Rosalía M. N. Sluys, despertó gran interés en la sala, pues a la simpatía de las gentiles declamadoras se unía la belleza de su voz nítida y gestos acertados. Un general aplauso tributó honores a tan digno esfuerzo.

La banda de policía ejecutó luego algunas piezas, entre ellas la sinfonía "Gl'Italiani in Argelia", con el acierto que le es particular.

El número de piano resultó excelente y muy aplaudido. Estaba a cargo de la alumna señorita Berta Brailovsky.

Una bella poesía, recitada por la alumna señorita Blanca A. Andino y un discurso patriótico a cargo del alumno señor Mario A. Colombo, dieron fin a la exquisita reunión, donde se habían congregado, a más del alumnado, numerosas familias distinguidas de nuestra sociedad.

La banda de policía remató el acto conmemorativo con una marcha final.

CENTRO ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL

En nuestra edición del viernes dimos a la publicidad, la protesta estudiantil con respecto a las malas autoridades del Centro, que no constituyen una garantía para la juventud estudiosa.

Ayer se apersonó a nuestra redacción un grupo de estudiantes poniéndonos en conocimiento de lo oportuno de nuestro artículo, lo que celebramos pues produjo una rápida y enérgica reacción en los espíritus de la muchachada; tanto es así, que ayer por la mañana se han reunido en el local de la Biblioteca Cosmopolita, y llenos de entusiasmo tomaron diversas resoluciones. Entre ellas, la convocación para una próxima asamblea el sábado venidero, a las 18 horas en el mismo local, a objeto de tratar lo que ha de resolverse en definitiva.

UNION FERROVIARIA

Esta seccional, en asamblea general ordinaria del 27 del mes en curso, por unanimidad aprobó la siguiente resolución:

Vista la intransigencia de las empresas, al no querer reconocer las justas y justicieras aspiraciones del gremio, alegando que en ningún ferrocarril existen sueldos irrisorios, a pesar de que es público y notorio que la inmensa mayoría del personal no está recompensado con el sueldo que percibe en relación con la responsabilidad del trabajo que realiza, y no obstante las razones que anteceden, podemos comprobar que los señores administradores de las empresas no se han detenido un momento a contemplar la situación lamentable e inhumana en que se hayan sumido los compañeros peones de vía y obras, los que perciben como fruto de su trabajo, pesos 1.90 y 2 diarios, salarios estos verdaderamente de hambre, que escasa y malamente alcanza a cubrir las necesidades más apremiantes e imprescindibles de la vida.

Dejando a un lado el justo y razonable pedido de los compañeros citados, existen infinidad de asuntos que afectan al gremio y que están a la espera del estudio de los dirigentes de las empresas ferroviarias, sin haberse solucionado ninguno de ellos hasta la fecha.

En virtud de estas circunstancias, esta sección resuelve:

1.º Solidarizarse con la C. D. en lo que respecta al pedido de mejoras formulado y comunicar a la misma que la sección está dispuesta a cooperar en todo si la comisión directiva se viera obligada a adoptar cualquier medida de fuerza.

2.º Publicar esta resolución en los diarios locales y en todos los periódicos de carácter obrero.

Escasez de carbón y leña

Existe en Santa Fe una notable escasez de carbón y leña, escasez que se ha hecho sentir particularmente en estos últimos días.

Hemos tratado de averiguar sus causas. Se nos dice que ello se debe a que el Chaco se halla inundado y a la falta de vagones para el transporte, pues el Ferrocarril Santa Fe no pone a disposición la cantidad suficiente.

Esta circunstancia facilita las especulaciones de los comerciantes aprovechados, que amenazan los precios del carbón y la leña a su antojo.

LA TEMPERATURA

En el día de ayer, la temperatura mínima registró 14 grados, la máxima 23, al sol 25 y la presión barométrica fué de 4,1 grados.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Lucidas proporciones ha de alcanzar el Baile de Percal

Esta noche, a las 22 horas, en la amplia y elegante sala del Club Social se realizará el Baile de Percal patrocinado por la Sociedad Pro Escuela Rivadavia de esta ciudad que tan acertadamente preside la distinguida y gentil señorita Ena Carabelli.

La crecida como selecta cantidad de familias de nuestros círculos distinguidos que han prometido su asistencia, hacía suponer que esta tertulia ha de dar margen a una reunión social de destacados relieves.

Una selecta orquesta típica, contratado de exprofeso tendrá a su cargo el programa bailable, a cuyos acordes el elemento joven se entregará a la danza, que seguramente se prolongará por espacio de varias horas en medio de la mayor animación.

CINE AVENIDA

Primera sección a las 15.30. — "Los usurpadores", "El rapto de las primas", "Corazones de Irlanda", "El hijo de la calle", drama en 7 actos; "El triángulo amarillo", 7.o y 8.o episodios.

Segunda sección a las 16.15 horas — "Afuera los sombreros", Cómica en 3 actos", "Las correrías del Canto Smith", en 10 episodios. Hoy se darán los episodios 4.°, 5.° y 6.o.

Tercera sección(familiar), a las 17.30 horas. — Programa New York presenta la extraordinaria producción "¡Yo maté!", con la reaparición del gran trágico nipón Sessue Hayakawa.

Sección noche a las 21 horas. — "Corazones de Irlanda", por May Mc Avoy, en 8 actos. "Noticiero M. G. M. News 37", de actualidad, en 1 acto. "La hora de correr", cómica por Sid Smith, en 2 actos. "¡Yo maté!", por Sessue Hayakawa, en 9 actos.

La inscripción de extranjeros y mujeres

En nuestra edición del 5 del que rige, decíamos que de acuerdo a la ley 2147 se habían abierto los registros municipales para la inscripción de extranjeros y mujeres a fin de que todos aquellos que se encuentren comprendidos dentro de la referida ley, se inscriban a la brevedad posible, dado que el plazo acordado era relativamente corto.

Pues bien, a fin de informarnos sobre la marcha de la referida inscripción, requerimos los registros en la Intendencia Municipal y cuando creíamos que ya habían cumplido con ello, numerosas personas, nos encontramos con que solo dos o tres, por no decir ninguno, lo ha hecho.

Es una vergüenza, porque no cabe otra palabra, el que esto suceda en Rafaela, donde es moneda corriente el ver a los vecinos protestar más enérgicamente por tal o cual nombramiento de autoridades, que según ellos no pueden satisfacer las necesidades de esta comuna; pero, si hoy que se les brinda esa oportunidad para que gocen de los mismos derechos que cualquier ciudadano, no son capaces de inscribirse para luego poder elegir mejores autoridades, no comprendemos en qué basan sus protestas.

Es hora señores, de que piensen un poco más concienzudamente.

DEPORTIVAS

El encuentro de hoy en el field del club 9 de Julio

Como ya detalláramos con relativa amplitud en nuestra edición de ayer, el club 9 de Julio de esta ciudad, que había resuelto hacer bajar para hoy un cuadro integrado por elementos de reconocido valer, vióse en la imprescindible necesidad de suspender esos encuentros, debido a la acción antideportista de aquéllos; por eso a último momento consiguió que nos visitara la prestigiosa entidad de Sportivo Santa Fe, el cual, si bien no cuenta con internacionales, tiene un cuadro compuesto por elementos discretos.

Además de ser éste el único encuentro del día, debemos de hacer resaltar que en esta oportunidad los santafecinos vendrán buscando desquite del match que, como recordará el lector, 9 de Julio les ganara en ésta por el mínimo score hace aproximadamente un mes, lo que dará mayor brío y lucimiento a esta brega.

En el encuentro que se realizará a las 15 horas, los cuadros formarán así:

Sportivo Santa Fe: Dicchino; Gómez y Villarreal; Sánchez, Valdez y Rodríguez; Paz, Leiva, De Juan, Gómez y Porporato.

9 de Julio: Paoloni; Isela y Guzmán; Balgorria, Solari y Villani; Franzzotti, Tello, Pérez, Dipámbola y Tello.

Dirigirá el encuentro el árbitro señor Rafael Carrizo.

Quedó constituido el Club de Ajedrez

SUS AUTORIDADES

Como informáramos en nuestra edición anterior, un grupo de caracterizadas personas de esta ciudad, reunidas en el local de la Confitería "La París" constituyeron una sociedad que se denominará Club de Ajedrez en la cual se fomentará este noble juego.

Dada la calidad de las personas que integran su comisión directiva y de la cual damos la nómina a continuación, no cabe duda que han de saber darle el rumbo que a una institución como la que nos ocupa, corresponde y por ello mismo su aceptación en esta ciudad será grande.

Presidente, Dr. Osvaldo Tettamanti; vice-presidente, Francisco Roulét; tesorero, Salin Ayub; pro-tesorero, José Barbero; secretario, Enrique Godoy; pro-secretario, Ernesto Remonda; vocales: Alberto Ercole, Samuel Kiplin, Eduardo E. Chiarella, Angel Gaite, Enrique Bolognini y Juan B. Calciatti. Revisores de cuentas: Dr. J. Wálter Muniagurria y señor Isaac Ribeta.

EL ASUNTO PICCO SE PASARA A LA CONFEDERACION

Hay quienes no quieren comprender

Si el jugador Juan Clemente dió sus dolores de cabeza a varios consejos directivos y la prensa se ocupó de él con crónicas relativamente extensas, no menos dolores de cabeza dará el jugador Alejandro Picco y, por cierto, la prensa también se ocupará de él, dando sus pareceres, ya sea en pro o en contra, máxime que hoy este asunto, que en un principio pareció una mera contradicción, va tomando cuerpo.

La comisión directiva del club 9 de Julio, en vista de que en el C. U. de la Liga Rafaelina titubea en dar su fallo al respecto, ha resuelto, basándose en el pleno derecho que le asiste, dirigirse a la Confederación Nacional de Football enviándole la recopilación de datos respecto a los pedidos de pases formulados por el jugador en cuestión, las resoluciones tomadas por el C. U. de la Liga y la indebida inclusión de este jugador en el team de Argentino Quilmes.

Verdaderamente lamentamos el que un hecho como el que nos ocupa y que bien pudo ser solucionado en ésta, tenga que pasar a ser juzgado por la Confederación, ya que ello equivale a decir que en nuestra floreciente Liga de Football, que tan acertadamente había seguido hasta la fecha, se fallen asuntos al margen de sus propias reglamentaciones o existen férreas incompatibilidades de ideas.

Nosotros, que hemos seguido de cerca este asunto y que por la recopilación de datos que del mismo hicimos, creemos conocerlo a fondo, no dudamos que el fallo de la Federación, de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Liga Rafaelina, ha de favorecer al club 9 de Julio y ello tiene su explicación fácil, por lo que dice el artículo 38 de los estatutos, de que las resoluciones del C. U. tendrán fuerza ejecutiva desde el momento que son tomadas y que la apelación no produce efecto suspensivo respecto a la ejecución del fallo, ni menos al pedido de reconsideración.

Es cierto que el culpable directo de esto es el C. U., por cuanto ha transgiversado palabras en el boletín que es notificación oficial para los clubs afiliados, pero, puesto que en una sesión donde ha habido mayoría ha sido aprobada tal resolución, no es lógico que los mismos delegados quieran volver sobre sus pasos desaprobando hoy lo que ayer aprobaron.

Por ello es que no nos cabe la menor duda que en esta oportunidad la Liga Rafaelina de Football ha de sufrir una decepción y grande por cierto que la ha de perjudicar mucho moralmente, máxime que hasta el presente habían tenido una actuación bastante discreta, por lo que se hicieron acreedores a numerosos elogios.

Cuando se comentaba el asunto del jugador Clemente, se creía imposible que un Consejo como el de la Federación Santafecina hubiera incurrido en tamaño error y ya ven, hoy ellos mismos incurren en uno peor, puesto que para salvar una omisión se tomó una resolución al margen de sus reglamentaciones.

Justo es también que en este turbio asunto, aclaremos que si el C. U. obró mal, el delegado Angel Fiossi que representa al club Argentino Quilmes obró peor; porque bien pudo enterar a su club de las resoluciones que se tomaron por el C. U. en una sesión que el mismo estuvo presente y respecto a la cual no hizo ninguna objeción, prueba evidente de que se fallaba con justa razón.

Como rafaelinos y como deportistas lamentamos que a este asunto se le haya dado tanta trascendencia, puesto que muchas, una de ellas, la Federación Santafecina, harán eco de esto y tendrán sobrada razón para criticar lo que ayer nosotros criticábamos de ellos.

De las resoluciones de la Confederación Nacional de Football daremos cuenta al lector.

Información municipal

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, sanciona la siguiente ordenanza Nº. 367:

Artículo 1o. — Amplíase la ordenanza Nº. 352 en la siguiente forma: La Municipalidad de Rafaela se hace cargo de pagar: a) Los cordones interiores de las calzadas en los boulevares y calles donde se construyan jardines y b) La superficie de pavimento construída y a construirse entre dichos jardines y donde no existan bocacalles.

Art. 2o. — Para el pago de esta parte la Municipalidad se reserva un término que vence el primero de febrero de mil novecientos veintinueve.

Art. 3o. — Los vecinos propietarios quedan en lo que respecta a esta parte en las mismas condiciones de los artículos 3o. y 4o. de la Ordenanza Nº. 352.

Art. 4o. — Sobre esta parte de la cual la Municipalidad se hace cargo, así como también sobre la contribución establecida en la Ordenanza número 352 en su art. 1o., la Municipalidad abonará de conformidad con la Ordenanza Nº. 322 el interés del ocho por ciento anual a contar de los treinta días de recibida cada cuadra.

Art. 5o. — Las Ordenanzas de pavimentos dictadas hasta la fecha quedarán en vigencia en cuanto no se opongan a la presente.

Art. 6o. — El D. E. reglamentará la presente Ordenanza.

Art. 7o. — Comuníquese, etc. — Sala de Sesiones, junio 27 de 1928. — E. R. Giménez, vicepresidente 1o. — José E. Guerin, secretario. Rafaela, 2 de julio de 1928. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. de O. — A. M. Almeida, intendente municipal interino — C. Saenz, secretario.





Por insignificante causa fué muerto a balazos un obrero en el Puerto

CUESTIONES DE VINO Y DE NAIPES DIERON ORIGEN A UN HECHO DE SANGRE

En jurisdicción de la seccional 6ª, ocurrió anteanoche, un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos individuos que se hallaban en estado de ebriedad. Las circunstancias en que se desarrolló el hecho no están debidamente determinadas ya que los dos actores ofrecen una versión distinta de él.

Dos ebrios—

Fueron protagonistas del suceso Bartolomé Molina, argentino, de 23 años, con domicilio en calle Salta entre Santiago de Chile y Sáenz Peña, y Domingo Sarubbi, argentino, de 23 años, vecino de Molina pues tiene su rancho en calles Salta y Sáenz Peña.

Los dos, en el momento del choque, se hallaban ebrios y regresaban de hacer prolongadas visitas a los boliches del barrio.

Dos mujeres—

En el rancho de Molina se hallaban dos mujeres, cuya intervención en el asunto no conocemos, aunque es de suponer que indirectamente una de ellas por lo menos tuvo un rol decisivo. Son Carolina Michell, argentina, de 23 años, que vive en el rancho de Molina accidentalmente, y Elisa M. de López, argentina, de 45 años, que pudiendo ser la madre de Molina es sólo su concubina.

La pelea—

No hemos podido saber en qué forma se desarrolló la pelea entre los dos hombres, pues un empleado de la seccional 6ª, que nos atendió al teléfono cuando hablamos inquiriendo detalles nos manifestó que no podía decirnos nada, sin exponer, naturalmente, que es porque nos veníamos ocupando del caso del clandestinismo en aquella sección.

Sabemos sí que Molina y Sarubbi, siendo las 23 horas, se trabaron en discusión a la puerta del rancho del primero y luego se fueron a las manos.

Tras breve lucha Sarubbi abandonó notándose entonces que estaba herido, presentando una lesión cortante en el pómulo izquierdo cerca del ojo.

Intervención policial—

A los gritos que proferían las dos mujeres mientras los hombres peleaban, acudieron vecinos y momentos después la policía representada por el oficial Antonio Melia y los agentes Benigno Busto y Zacarías Jaramillo. De inmediato se procedió a la detención de Molina, Sarubbi y las dos mujeres quienes fueron conducidos al local de la comisaría 6a.

¿Quién hirió a Sarubbi?—

La herida que presenta Sarubbi es de unos diez centímetros de longitud pero poco profunda, y le fué curada en el mismo local de la comisaría por un practicante que fué llamado de la Asistencia Pública, el que le aplicó tres broches.

Interrogado Sarubbi sobre dicha lesión manifestó que se la produjo Molina golpeándolo con un trozo de varilla de fierro, aunque, dado su estado de ebriedad y la oscuridad, no recuerda bien y no puede asegurar que fuera herido con un fierro.

Por su parte Molina sostiene que Sarubbi se lesionó al caer y pegar con la cara en una mesa.

Se practican averiguaciones para el total esclarecimiento del hecho.

UN SERENO DEL DEPOSITO DREYFUS A RAIZ DE UNA DISPUTA POR UN TARRO VACIO MATO A BALAZOS A UN ANCIANO, PEON DEL MISMO DEPOSITO

El matador también resultó herido no se sábe si por la víctima o por un hijo de ésta, que lo acompañaba

Poco después de medio día se perpetró ayer en la zona portuaria un homicidio repudiable por tres conceptos: por la causa que lo originó, porque la víctima era un anciano y por la forma en que obró el victimario.

Según detalles recogidos por nuestros cronistas en el lugar del hecho, éste se presenta con las siguientes circunstancias.

Víctima y victimario.—

Fueron actores en el sangriento drama Benito Pinsen, argentino, casado, de 69 años de edad, domiciliado en Alto Verde, y que trabajaba como peón en el depósito de cereales de la firma Luis Dreyfus y Cía. Esta es la víctima.

Su matador se llama Miguel C. Torrilla, argentino, casado, de 42 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2. Era sereno del mismo depósito. Es un hombre de buenos antecedentes que registra en nuestra policía una sola entrada por ebriedad y desorden.

El teatro y la hora del suceso.—

El hecho se desarrolló siendo las 12.30 horas, cerca del galpón de Dreyfus, sito entre los diques 1 y 2, en la cabecera sud. La disputa que se epilogó tan trágicamente se inició junto al murallón y finalizó a la puerta del depósito.

Los motivos.—

Aparentemente, los motivos han sido una discusión sobre la pertenencia de un tarro vacío, de los que se utilizan para envasar pintura y que había sido arrojado desde uno de los vapores que operan en el puerto. Pero quizás eso no fué más que un pretexto y las causas habría que ir a buscarlas en una antigua rivalidad que existía entre los protagonistas.

El comienzo.—

Ayer, como de costumbre, Benito Linsen vino en su canoa desde Alto Verde, acompañado de su hijo Alejo Pinsen, que es capataz del mismo depósito. Trabajaron normalmente y al toque del pito de las 11 horas se retiraron a almorzar.

Al salir del depósito Alejo halló tirado dentro del terreno que ocupa la firma mencionada el tarro vacío y se lo pidió al primer capataz, quien no tuvo inconveniente en cedérselo.

Una vez junto al murallón para embarcarse, Benito y Alejo Pinsen les salió al encuentro el sereno Torrilla, quien viendo el tarro en manos de Alejo — según parece Torrilla ya había adquirido derecho sobre ese tarro — le dijo textualmente: "¡Ah! ¡con que vos sos el ladrón

Los Pinsen no hicieron caso, subieron a la canoa y regresaron a su rancho en Alto Verde.

La sangre en el ojo.—

Valiéndonos de una expresión gráfica puede decirse que Torrilla quedó "con la sangre en el ojo", tanto porque fué considerado despectivamente al interpelar a Alejo Pinsen, como porque éste se llevó el tarro que él codiciaba. Y apostado junto a la escalinata del murallón, hacia el dique 2, por donde debían regresar el capataz y el peón de la cuestión, esperó, meditando quizás una venganza que iba a asumir caracteres de tragedia.

La provocación.—

A las 12.30 horas padre e hijo cruzaban nuevamente las aguas del dique en su canoa y desembarcaban para retomar el trabajo en el depósito. Torrilla que, como hemos dicho, los esperaba, los siguió y de corta distancia los provocaba, llamándoles con epítetos ofensivos. Los Pinsen, sospechando tal vez las verdaderas intenciones del sereno, optaron por callarse. Pero las provocaciones de Torrilla se hicieron insoportables y el viejo Pinsen, herido en su amor propio, se dió vuelta y frente a frente preguntó al provocador a cuál de los dos iban dirigidos los insultos. "¡A cualquiera de los dos si son hombres!" — fué su agresiva respuesta.

Fué entonces cuando Benito Pinsen, ofuscado aplicó a Torrillas un puñetazo en el ojo derecho.

Dos disparos casi a quemarropa.—

Fué el principio del fin del drama. Torrilla dió un salto hacia atrás y extrajo de una faja que usaba un revólver Eibar calibre 38, cargado con cinco proyectiles. Al ver el ademán los Pinsen, que no tenían armas, huyeron, siendo seguidos unos pasos por el sereno. Había quedado detrás Benito Pinsen y Torrilla, desde unos dos metros de distancia más o menos, le hizo dos disparos certeros, uno de cuyos proyectiles le pegó en el corazón.

El anciano se desplomó al suelo, falleciendo en el mismo momento.

La lucha de Torrilla con Alejo Pinsen

Al ver caer a su padre, Alejo Pinsen corrió hacia Torrilla y en un momento de indecisión de éste ante el cadáver de Benito, logró tomarlo de ambas manos impidiéndole que volviera a utilizar contra él el revólver que aún esgrimía, o también intentando quitárselo para vengar con la misma arma la muerte de su padre.

Hubo entre ambos una lucha titánica por la posesión del revólver, y cuando ya parecía que el capataz iba a arrebatárselo a Torrilla, acudió el encargado del depósito don Isaac Rudaeff y lo desarmó.

Detención del homicida.—

Torrilla forcejeó y pudo librarse de manos de Pinsen y de Rudaeff disparando hacia el interior del depósito, que atravesó yendo a esconderse en una casilla contigua al galpón.

Al ruido de las detonaciones habían acudido muchos trabajadores y varios marineros. Uno de éstos, llamado Gregorio González, descubrió a Torrilla en su escondrijo y lo detuvo en momentos en que se lavaba las manos y la cara, pues estaba ensangrentado.

Otros detalles.—

Momentos después personal de la Prefectura detuvo también a Alejo Pinsen y a varios testigos, y se incautó del arma utilizada por Torrilla, que es de propiedad de la firma cerealista mencionada.

Torrilla presenta un tajo de unos diez centímetros sobre la ceja derecha y una tumefacción en el ojo del mismo lado. Falta esclarecer si esas lesiones se las produjo Benito Pinsen o su hijo, cosa que no hemos sabido si ya ha quedado determinada, así como el sitio en que hirió el segundo proyectil, pues hasta anoche no conocíamos las conclusiones del informe del médico de Sanidad, doctor Sauri.

Torrilla fué curado de primera intención en el mismo local de la Prefectura y luego conducido en el carro celular de la policía al Hospital de Caridad rigurosamente incomunicado.

Ayer mismo se dió principio a la instrucción del correspondiente sumario, el que está a cargo del subprefecto señor Velázquez, actuando como secretario el oficial don Eduardo Ros.

Alejo Pinsen se halla alojado incomunicado en el local de la Prefectura Marítima.

De este hecho se ha dado cuenta ya al Juez Federal, doctor Eugenio Puccio.



El cadáver del peón Benito Pinsen en el momento de ser depositado en el local de la Prefectura Marítima por personal de la misma



Miguel C. Torrilla, autor del homicidio de ayer

EL FUTURO CAMPEON

PEDRO MONSERRAT SE PERFILA COMO UN ASTRO DEL BOXEO

Por si hay algún empresario que quiera asegurarse el pupilaje del futuro fenómeno, diremos que vive en calle Las Heras 116, es argentino, soltero, 19 años, y por ahora trabaja de empleado. Tal es Pedro Monserrat, promesa del llamado arte de la self defense, como dicen los johnys. Aquí le llamamos, derecho viejo, el servicio de castañas a domicilio.

No se crea que esta presentación es un tren inmerecido que le hacemos a Pedrín, "El pulverizador de cracks", que es el nombre de batalla que le sugerimos. Nada de eso: el muchacho ha hecho méritos y damos fe de ello. Prueba al canto.

La noche del jueves último, a eso de las 23 horas se hallaba con la señorita María Martínez en calle Marcial Candioti entre Gobernador Candioti y Sargento Cabral. La muchacha vive en la primera de las calles citadas número 3298.

No sabemos ni falta que hace si María era novia de Monserrat y "le dió la galleta", aunque la policía dice que no hubo ninguna causa para que éste cometiera la barrabasada. El caso es que Pedro le sacudió un reverendo sopapo a la muchacha y se perdió de vista ipso facto entre las sombras de la noche.

La comisaría 5ª, recibió la denuncia de la castaña aleveosa y se recomendó la detención de Monserrat, la que hizo efectiva anteayer el agente Agustín Gandolfo, siendo el detenido conducido a la seccional.

Para honor del "challenger" hay que decir que fué sacado de su propia casa y que no opuso resistencia... porque hubiera sido peor.

CARNET HALLADO

El ciudadano Pedro Nogueras halló en calles Rivadavia y Humberto 1º un carnet de conductor de autos Nº. 7754 a nombre de Vilen Krakovich y un recibo de patente de rodado a nombre del mismo. Hizo entrega de dichos documentos al sargento Saturnino Mendoza quien a su vez los entregó en la oficina de guardia de la comisaría 3ª.

El dueño puede retirarlos de la citada oficina.

UNA PUÑALADA PUSO FIN A UNA DISPUTA ENTRE DOS HOMBRES

El hecho ocurrió ayer en el Matadero y el herido se halla grave en el hospital

Por causas que la policía trata de esclarecer, ayer como a las 14.30 horas se produjo una pendencia en el interior del Matadero, mientras se llevaba a cabo la faena diaria del establecimiento.

Intervinieron dos peones que trabajaban en el matadero desde hace mucho y que eran amigos, debiéndose a un mal momento de ambos el que un incidente sin mayor importancia fuera resuelto en forma lamentable.

Los peones Francisco Molina y José Delmiro Acosta, que desempeñaban su tarea habitual, cerca uno del otro, tuvieron una diferencia según algunos por unas achuras aunque esto no está establecido, y discutieron acaloradamente. Los presentes trataron de calmar los ánimos y al parecer lo habían conseguido, cuando de pronto Acosta desenfundó el cuchillo de que se sirve para su trabajo y acometió impetuosamente a Molina y antes de que éste pudiera ponerse a salvo le infirió una puñalada en el abdomen.

Hubo una gran confusión, nadie sabía lo que debía hacerse. Cuando alguien atinó a dar cuenta a la policía, al llamado concurrió un sargento del destacamento de Las Flores, quien tampoco sabía cómo debía proceder y pidió instrucciones a la Jefatura...

A todo esto el herido ya había sido alzado a un vehículo por el padre y conducido directamente al Hospital de Caridad, donde fué convenientemente atendido por el médico de guardia.

La herida de Molina es de carácter grave y se teme sobrevenga una complicación en cuyo caso un fatal desenlace es muy posible.

El autor del hecho se encuentra detenido y se instruye el correspondiente sumario.

CHORICEADA

En el almacén de Alonso Hnos., sito en calles San Jerónimo y Junín había unas hermosas ristras de chorizos colgadas y unas estéticas pequeñas pirámides de tarros de conservas. Pasó por allí el inspector sanitario Federico Serachi y su ojo clínico le hizo ver que los embutidos no tenían el sello de "aptos para el consumo" y que las latas de conserva carecían de no sabemos qué estampillas.

Allí no más se le ocurrió efectuar un decomiso y dicho y hecho o mejor dicho pensar y ejecutado. Llamó al agente Gabriel Galeano, de la 2ª., se dió a conocer y solicitó su cooperación, la que le fué prestada.

Y eso es todo.

UNAS GITANAS ROBARON 800 PESOS A UNA SEÑORA DE RINCON

Le dijeron que le iban a sanar "como con la mano" una enfermedad

No hace mucho, una gitana pícara — todas lo son —, le sonsacó 50 pesos a la señora de un empleado del Banco Municipal, con el "camouflage" de que le iba a curar una dolencia que padecía. Una mujer de la misma tribu, que ahora estaba acampada en las cercanías de Santo Tomé, ha hecho una nueva víctima, pero en mayor escala, quizás porque fué más cándida.

Hace cosa de doce días, doña Benita Cuscueta, vecina de San José del Rincón, recibió la visita de dos gitanas y tuvo la peregrina ocurrencia de escuchar su cháchara embaucadora. Se llaman las gitanas Rosa de Iliancovich y Margarita de Abraham. La primera tiene un hijo de pecho y la segunda va a ser madre pronto.

Doña Benita, que sufre un mal crónico, confió sus cuidados a las hábiles cuenteras y de tal manera "trabajaron" éstas, que lograron hacer que la señora les entregara "la mayor suma de dinero de que podía disponer", total 800 pesos. Hizo una de las gitanas una venda con un pañuelo, en cuyos dobleces "hicieron ver" que ponían los billetes, cuando en realidad ya habían pasado éstos a su faltriquera; ataron la venda en la cabeza de la señora en medio de rezos y pases hipnóticos, y luego le dijeron: "Hasta que no hayan pasado nueve días no se quite el pañuelo. Al noveno puede quitárselo y usted quedará en ese mismo instante curada para toda la vida "como con la mano".

Doña Benita pagó sus "honorarios" a las gitanas y se fueron.

Pasó el novenario y la señora de Cuscueta se quitó la venda de la cabeza. Junto con ella cayó lo que le cubría los ojos, y pudo ver claro entonces.

Había sido víctima de una burda mistificación y había perdido sus ochocientos pesos, entre los cuales, ella recordaba bien, había un billete manchado con herrumbre.

Convencida de que le habían hecho un cuento, la señora denunció ayer por la mañana el hecho al comisario de Rincón, don Severo Alvarez, y en el acto se practicaron diligencias para aprehender a las gitanas. Por la tarde se dirigieron a Santo Tomé el Jefe de Policía interino, señor Sañudo, el agente de investigaciones Domingo Godoy, el comisario de Rincón y la denunciante, ésta a efecto del reconocimiento de las ladronas, lo que no ofreció dificultad, siendo detenidas las dos gitanas y los hombres de la tribu llamados Milán Miguel, Jorge Miguel y Abraham Miguel.

La policía secuestró de poder de Rosa de Iliancovich la cantidad de $ 716. Entre los billetes hay uno que tiene las manchas de herrumbre que indicó la señora de Cuscueta.

Tanto las mujeres como los hombres, niegan rotundamente que hayan cometido esa "picardía fea, ¡Dios los libre y los guarde"!

Las mujeres armaron en la Jefatura un bochinche de gritos fenomenal y para que se callaran hubo que encerrarlas en un cuarto oscuro.

Hoy serán llevados los cinco a Rincón para el esclarecimiento del robo y el reconocimiento de las mujeres por algunos testigos.